EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 18 de Junio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.520

EL SEÑOR

Don Enrique de Bedoya y Jofre de Villegas

HA FALLECIDO

el día 17 de Junio de 1901

á la edad de 20 años

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

D. E. P.

Su desconsolada madre doña María del Pilar Jofre de Villegas, sus hermanas doña Lucía, doña María del Pilar, doña Manuela, doña Agueda, doña Ascensión y doña Encarnación, hermanos políticos D. Miguel de Viguri, don Guillermo M. de Azcoitia, D. José Maria Rodriguez Balbuena y D. Ramón de la Pisa, sobrinos, tios y primos

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana miércoles 19 á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de la Compañía; por cuya caridad le quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

CHICO

Se necesita uno de fuera de la Capital que conozca algo los coloniales; informarán en esta redacción.

VINO

en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro)—«**LA BODEGUILLA**»—Tinto y clarete muy superior

— á REAL el litro —

LA PRÓXIMA FERIA

JUEGOS FLORALES

—

Reunidas anoche en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, varias personas de las invitadas por esta Sociedad para tratar de la organización del festival que encabeza estas líneas, y que habrá de celebrarse en la próxima feria de San Antolín, y accediendo al encargo conferido por el Excmo. Ayuntamiento, iniciador y patrocinador del pensamiento, se convino, después de ligera discusión, nombrar una comisión que se encargara de formular el programa y designar los temas que han de figurar en éste, siendo designados los señores D. Sergio Aparicio, D. Manuel Rivera, D. Ezequiel Rodríguez, D. Eduardo Raboso, (que aunque no figuraba en la lista de invitados, fué incluido para formar parte de la Junta, por ser el iniciador del pensamiento, á propuesta del Sr. Simón y Nieto) don Ubaldo Herrera, D. Fermín Moreno, D. José Madrid Manso, D. Eduardo Junco Martínez y D. Manuel Vázquez Lefort, cuyos señores se reunirán esta noche para dar forma al pensamiento y señalar los temas, para después, y con la premura que el caso demanda, reunir nuevamente á la Junta general organizadora, con el fin de que conozca los trabajos que aquellos hagan y los sancionen ó expongan las modificaciones que á cada uno sugiera el programa que presenten.

A todos estos preparativos se les imprimirá gran actividad, con objeto de que cuanto antes pueda anunciarse y tengan tiempo de desarrollar los temas cuantos deseen presentar trabajos.

La reunión terminó á las nueve y media, acordándose que pasado mañana jueves á las ocho y media, vuelva á reunirse la Junta para conocer los trabajos hechos por las personas que arriba citamos.

***

En lo sucesivo las reuniones que se celebren relacionadas con este festival, serán anunciadas solamente en los periódicos locales.

***

De toros

—

Deseoso nuestro alcalde de que el arriendo de la Plaza de Toros, corriese á cargo de entusiastas palentinos que dispusieran de ésta, no para utilizarla como negocio industrial, sinó para ponerla á disposición de los intereses del comercio é industria de Palencia, inició varias gestiones que han dado resultando satisfactorio, obteniéndose que desde la feria de San Antolín inmediata, corre el dicho arriendo á cargo de una sociedad local, ya constituída en principio y que en brevísimo plazo habrá de tomar forma.

El proyecto de nuestro alcalde es que en las corridas de Septiembre figuren en el cartel los mejores matadores y ganado elegido de renombradas ganaderías, que contribuyan á dar á nuestra feria la animación que tuvo en épocas no muy lejanas.

***

Una retreta

—

Otro proyecto tiene nuestro amigo el Sr. Ortega Bernal, que encontramos muy aceptable y beneficioso para los intereses productores y que su realización depende de los comerciantes é industriales.

Proyecta que se celebre una retreta anunciadora, en la que puedan formar parte todos cuantos lo deseen y en la forma que estimen oportuno, sin otra limitación que la de que, con anterioridad, sea aprobada ésta por el Ayuntamiento ó quien este acuerde.

Cuentos de los martes

¡CELOS!

—

No por su gusto pasaba Luis Lauturelle la mayor parte del año en el castillo de Serigni, y tan sólo iba á París á divertirse un mes durante la Primavera.

Había contraído matrimonio hacía año y medio con la baronesa de Primotion—Adriana, para sus amigas—y como parisiense excéptico, no se fiaba de París, al que consideraba lugar de perdición para los hombres casados.

Así, pues, al unir su suerte á la de Adriana, resolvió hacer todo lo que le fuera posible para no ser engañado por su esposa.

Esto, por tanto, le imponía algunos sacrificios.

Luis se había casado con una viuda que, sin haber llegado á los cuarenta años, tenía uno más que él y se hallaba en esa época de la vida en que la mujer prefiere á todo la tranquilidad del hogar.

Vivía el matrimonio en el antiguo castillo de Serigny, situado á catorce kilómetros de Angers, á donde iba Adriana una vez al mes para hacer las compras que creía necesarias para la casa.

A diez leguas á la redonda no había un *Almaviva* que temer.

Y por eso el alegre vividor de otro tiempo, el parisiense que en repetidas ocasiones había declarado que en el campo todo el mundo se vuelve viejo, desaseado y estúpido, había resuelto sepultarse en su castillo, deseoso de pasar en él una vida muy tranquila y que estuviera exenta de todo género de peligros.

Días atrás, mientras fumaba su pipa en la biblioteca junto á un brasero, notó de pronto entre las cenizas un papel que tenía el aspecto de un trozo de telegrama estrujado. Cogióle con las tenazas, lo limpió y leyó lo siguiente:

«Estaré en Angers, en el hotel de costumbre, el sábado próximo. Cuente usted señora, con mi discrección.—*Esteban.*»

El telegrama procedía de París y estaba dirigido á Mad. Lauturelle.

Luis se quedó sorprendido y corrió por su frente un sudor frío, Había un Esteban, que desde París, iba á ver á su mujer y la daba una cita en el hotel *de costumbre.*

Luis Lauturelle guardó el telegrama en su cartera, y al entrar Adriana en la biblioteca la dijo, procurando disimular su enojo:

—¿Cuándo piensas ir á Angers?

—Mañana mismo.

—¿Quiéres que te acompañe?

—Nó, nó, contestó con viveza Adriana. Tengo que comprar muchas cosas para la casa y llevo una lista interminable. Tú me estorbarías bastante y te fastidiarías de un modo atroz.

—¡Como quieras, hija mía! Me iré de caza y de paso haré una visita á los de Fontemart.

—No está mal pensado.

Cada palabra de aquella conversación hería en el alma al pobre Luis, el cual tuvo fuerzas para no dar á conocer la angustia de que se hallaba poseído.

Al día siguiente Adriana se dirigió en un faetón á Angers, mientras que Luis partía de caza en dirección al antiguo castillo de Fontemart.

Por tanto, todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios, todo aquel cambio de vida habían sido inútiles. Adriana le engañaba sin duda, desde hacía ya mucho tiempo.

¡Sabe Dios si aquel Esteban era un antiguo amante con el cual no había tenido valor de romper en el momento del matrimonio, y al que continuaba viendo todos los meses cuando iba á Angers á hacer sus compras!

Todas estas ideas bullían en la mente del pobre Luis, que se sentía vencido y humillado por el eterno femenino.

Lo primero que se le ocurrió fué enseñar el telegrama á Adriana cuando ésta entrase en la biblioteca y exigir una explicación.

Pero, probablemente, la infiel esposa se defendería, inventaría cualquier cosa y el infeliz marido no podría averiguar nada.

—¿No era preferible seguirla y confundirla sorprendiéndola en flagrante delite?

Pero, al cabo de media hora, cambió de rumbo el marido y se encaminó hacia la estación de Lyon, donde tomó un tren que en aquel momento pasaba.

A los diez minutos estaba Luis en Angers. Emboscóse después detrás de un kiosko de la plaza de la Catedral, sin perder de vista al pórtico del hotel de la Campana, donde debía detenerse el faetón.

Bajó Adriana del carruaje, dió algunas órdenes al cochero, y después, dirigiéndose hacia el boulevard, tomó á pié el camino del Museo y se detuvo ante un hotel de modesto aspecto; el hotel Watteau.

Luis apretó el paso y llegó á tiempo para ver como el seductor abría á Juana la puerta número 17 del piso bajo.

Con el corazón palpitante de emoción y después de haber vacilado por espacio de algunos minutos, llamó el marido á la puerta.

Presentóse á abrir un individuo, provisto de unas enormes patillas, y Lauterelle se le arrojó al cuello, después de haber visto en el fondo de la habitación inmediata á su esposa sentada en una silla y con el pelo suelto.

Los dos hombres rodaron por el suelo, y el hombre de las patillas no cesaba de exclamar:

—¡Suélteme usted caballero! ¡Soy Esteban, el peluquero de la calle de la Paz!

Adriana, envuelta en un peinador, se

M.C.D.2022

precipitó sobre los dos combatientes, y gritó con acento de desesperación:

—¡Es mi peluquero, Luis! ¡Suéltale, por Dios! ¿Te nas vuelto loco, Luis?...

El marido abandonó su presa, y vió sobre una mesita varios objetos de tocador.

Mientras los contemplaba con asombro, Adriana se acercó á su esposo y, llena de vergüenza, le dijo:

—¡Perdóname, Luis! Tengo canas en las sienes, y todos los meses viene Esteban desde París á teñírmelas. Quería ocultártelo por coquetería, y siento en el alma el disgusto que te he ocasionado. ¿Me amarás menos desde ahora?

Los dos esposos cayeron el uno en brazos del otro y, durante este tiempo, Esteban se puso á arreglar los objetos de tocador que estaban sobre la mesa, sin darse cuenta de la terrible escena que acababa de ocurrir.

RICARDO C'MONROY.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Junio 1901.

Sr. Director.

Siguen los comentarios á la manifestación de ayer.

No falta quien lamente las intransigencias que en ellas se registraron y que hubieran podido ocasionar serios disgustos.

En cambio el Sr. Gamazo decía en los pasillos del Congreso, que la manifestación de ayer está permitida por la Constitución y que si algunos pretenden que no se celebren, deben comenzar por pedir la reforma de la Constitución.

—

También el exministro Sr. Dato es partidario de que se reforme el reglamento del Congreso para evitar la demora en los debates robusteciendo la autoridad del presidente sin menguar ninguna de sus prerrogativas.

Mientras tanto entiende que deben observarse con el mayor escrúpulo los preceptos vigentes.

—

En el Congreso sigue la discusión de actas.

A primera hora ocurrió un incidente entre el Sr. Cañada y el Sr. Castellano.

Hablando el primero de lo ocurrido en las elecciones censuró la benevolencia tenida por el Gobierno con los tetuanistas.

El Sr. Castellano le interrumpió diciendo que se necesitaba desahogo para decir eso.

El presidente interrumpe con un campanillazo.

Después de reiteradas instancias el señor Castellano sustituye osadía por desahogo y termina así el incidente.

Se aprueban varias actas entre ellas la del Sr. Paraíso y se suspende la sesión.

—

En el Senado ha dicho el conde de las Almenas que había de protestar porque un ministerial dijera que la manifestación católica de ayer era una provocación.

El duque de Veragua le contesta que ya llegará el momento oportuno de discutir esto.

Se suspende la sesión para elegir sustito al Sr. Villapadierna.

—

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia

Real decreto transformando el establecimiento penal de Alcalá de Henares en escuela central de reforma y corrección penitenciaria.

Otro creando una junta de construcción para la nueva cárcel de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro nombrando canónigo de Solsona, al presbítero D. Ramón Sensada y Naden.

Otro admitiendo la renuncia de los cargos de vocal de la comisión general de codificación y presidente de la sección cuarta de la misma, á D. Santos de Isasa y Valseca.

Nombrando presidente de la cuarta sección de la comisión general de codificación á D. José López Puigcerver.

Jubilando al fiscal de la Audiencia provincial de Gerona, D. Fernando del Río y Abasolo.

Indultando con arreglo al artículo 29 del Código, á Santos Castillo Rodríguez de la pena de cadena perpetua en que le fué conmutada la de muerte, impuesta por la Audiencia de Granada.

Conmutando, á propuesta de la Audiencia de Bilbao, la pena que impuso á Evaristo Rubio de Cuesta, por la de dos años y cinco meses de prisión correccional.

Conmutando, á propuesta de la Audiencia de Santander, la pena que impuso á Ruperto Bernardo Pérez Sampeiro, por la de ocho años y un día de prisión mayor.

Rebajando la mitad del resto de las penas que aún les falta por extinguir á Pedro José Bayo y otros siete reos, condenados por la Audiencia de Teruel.

De Estado

Carta real dirigida al gran duque de Luxemburgo, contestando á la que participaba el alumbramiento de S. A. la gran duquesa Aura.

Otra carta real dirigida al rey de Servia, contestando à la en que participaba el fallecimiento del rey Milano.

Otra carta real dirigida al presidente de la República de Venezuela, contestando á la en que se notificaba su elección.

Carta real de los reyes de Portugal y de los Paises Bajos, contestando á la notificación del casamiento de S. A. R. la princesa de Asturias.

Carta real del emperador de Alemania, notificando el fallecimiento de S. A. R. la princesa Luisa de Prusia.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

4 por 100 interior, contado.	71,75
Idem, fin corriente.	71,90
4 por 100 en carpetas, al contado..	71,80
4 por 100 exterior.	78,70
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	92,65
Fin corriente, firme.	00,00
Aduanas.	103,00
Cubas 86.	00,00
Cubas 90.	00,00
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,00
Banco de España.	495,00
Tabacos.	402,50
París.	39,10
Londres.	35,04

Un apifugo al alcance de todos

El *Boletín de la Sociedad de Agricultura de Avesnes* inserta la siguiente interesante experiencia de un apicultor, que sería conveniente ensayar:

«Para preservarse de la picadura de las abejas, casi todos los apicultores emplean los guantes; pero éstos son incómodos y entorpecen las manos.

Algunos otros, dícese, se sirven de apifugos. ¿Llenan éstos su objeto? Lo ignoro, por que jamás los he usado.

Desde hace mucho tiempo habia observado que el olor de la naftalina disgustaba á las abejas, y aún tirando un poco de polvo, la abeja muere. Su repugnancia por ese producto es tal que, cuando verifican sus reuniones, si se pone sobre el tablero de una colmena, pequeños pedazos de naftalina, las abejas los arrojan sin tardanza. Ha de ponerse una bola bastante grande para que no puedan sacarla. Es, pues, un veneno para ellas; un corrosivo si se quiere.

De aquí que las abejas saben distinguir muy bien las substancias que les son nocivas.

Viendo que la naftalina les desagradaba, ocurrióseme la idea de componer la siguiente mezcla, que me ha dado muy buenos resultados, como se verá luego:

Vaselina, dos partes; naftalina, una parte (se entiende en peso).

Se hace fundir la vaselina al baño-maría y se le añade la naftalina reducida á polvo muy fino, agitando un poco la mezcla.

El 13 de Septiembre último, después de haberme untado las manos con dicha composición, abrí 28 colmenas Layens para sacar los cuadros no ocupados por las abejas, y ni una me atacó.

Como era mi primer ensayo, hice poner guantes á mi ayudante que hacía funcionar el ahumador. Varias veces le picaron, aún á través de sus guantes, y en cierto momento estaban las abejas tan agresivas que tuve que suspender el trabajo y aguardar para comenzarlo de nuevo á que el sol, ya caminando al ocaso, dejara el colmenar á la sombra.

Al día siguiente hicimos igual operación en 17 Layens con el mismo éxito. Esta vez mi ayudante dejó los guantes, se frotó como yo las manos con la mezcla, y ni él ni yo recibimos ninguna picadura.

Considero estos dos ensayos como concluyentes é invito á los apicultores á servirse de este procedimiento.

Para quitarse la vaselina basta lavarse las manos con jabón.

Este apífugo no resulta caro.»

Desde Baltanás

—

Peregrinación del Arciprestazgo

El arciprestazgo de Baltanás presidido por el Reverendísimo Prelado Fray Arsenio del Campo y Monasterio, obispo de Nueva Cáceres, (Filipinas) é hijo de esta localidad, con asistencia de los señores párrocos, sacerdotes, autoridades y multitud de innumerables fieles ha dado ayer un espectáculo sublime á los ojos de Dios y de los hombres, acudiendo solícitos la mayor parte de los pueblos que constituyen el Valle de Cerrato en peregrinación al santuario de la Santísima Virgen que bajo la advocación de Nuestra Señora de Revilla y representando la huída á Egipto se venera desde tiempo inmemorial en toda esta comarca y muy especialmente en esta villa.

A las ocho de la mañana el Ilustrísimo señor Obispo, dió la comunión en la iglesia parroquial, acudiendo los romeros á fortalecer sus almas con el pan de los ángeles, y á las diez organizóse correcta é imponente procesión, formada por las Cruces parroquiales con los párrocos y autoridades de los pueblos del Arciprestazgo, yendo últimamente la Santísima Virgen á hombros de cuatro seminaristas, presidiendo el Sr. Obispo citado, con báculo y mitra y las Autoridades, Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial que accidentalmente se encontraba en ésta, los dignísimos Sres. Jueces de 1.ª Instancia y Municipal, Alcalde Sr. Vélez y el Jefe de línea de la benemérita, seguidos de numerosísimos fieles, llegando entre disparos de voladores y bombas y arcos de follaje con gusto adornados á la parroquial iglesia de San Millán, donde el ilustrado párroco Sr. D. Daniel Heredia, después de exponer á S. D. M. y asistido por los párrocos de Villaviudas y Antigüedad, celebró el santo sacrificio de la Misa que ofició parte de la capilla de música del Seminario bajo la dirección del profesor organista de esta villa D. Julio Diez, produciendo grandioso efecto sus bien entonadas voces que repercutían sus ecos bajo las esbeltas bóvedas de nuestra magnífica Iglesia.

La oración sagrada estaba á cargo del elocuente orador D. Sergio Aparicio Vázquez, Rector del Seminario: las columnas de su ilustrado periódico serían insuficientes, y con gran sentimiento veóme precisado á no dar detalles de los notabilísimos períodos pronunciados por el ilustre académico, cuyo nombre para gloria nuestra, es bien conocido entre los primeros y más notables oradores sagrados. Con el aticismo y la unción evangélica en él característicos infundió una vez más la fé en la divinidad de Jesucristo sobre aquel numeroso auditorio, convencido y emocionado por su arrebatadora palabra.

El Iltmo. Sr. Obispo dió al terminar la misa su pastoral bendición á los fieles, terminando con esto los ejercicios de la mañana.

Párrocos y autoridades fueron espléndidamente obsequiados en el local destinado á escuela de párvulos en el Hospital, quedando todos altamente satisfechos del buen gusto con que fueron servidos.

Por la tarde volvióse con el mismo orden al Santuario de Revilla, entre las aclamaciones de la multitud y por las calles, que lo mismo que las casas ostentaban hermosas colgaduras. Al pasar la procesión frente al Hospital, las Siervas de María entonaron un precioso motete á la Virgen, siendo de notar el religioso silencio con que fué escuchado el melodioso acento de las que, despreciando los atractivos de la vida secular, consagran su existencia á aliviar y endulzar la triste situación del menesteroso en el Hospital.

El padre Paz, de la Compañía de Jesús, que ha estado en esta tres días dirigiendo los ejercicios del Santo Jubileo, predicó en el Santuario de manera tan notable como en él es propio é incansable en caritativa tarea de ganar almas para el Cielo.

El Sr. Aparicio hizo la consagración de todo el arciprestazgo á la Sagrada Familia y con la satisfacción de todos, y sin que por fortuna hubiera una nota discordante, terminó la peregrinación.

El pueblo de Baltanás ha dado una vez más prueba inequívoca de sus sentimientos religiosos y de la cultura con que sabe siempre distinguirse, obsequiando y atendiendo á cuantos nos honraron con su visita.

De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal*

Baltanás, Junio 17, 1901.

NOTICIAS

Nuestro Corresponsal de Cevico nos escribe lo siguiente:

«Con motivo de haberse concedido de Real orden la cruz de Beneficencia de 3.ª clase á los individuos que componen este destacamento de la guardia civil, á consecuencia de los heróicos esfuerzos llevados á cabo por dicha fuerza á las órdenes del jefe del puesto, sargento Sr. Salve, salvando de una muerte segura á algunas personas que efecto de la inundación habida el 15 de Agosto de 1899 en esta villa, se hallaban aislados en el piso principal porque la planta baja de la casa que habitaban estaba llena de agua, sacandolas por las ventanas en escaleras, apoyadas en hombros de los guardias y con el agua hasta el pecho, con evidente peligro de su vida, hubo recepción en el cuartel, donde asistieron muchas personas á felicitar á los agraciados por tan señalada y honrosa distinción. Ví á todo el clero de la villa, autoridades y personas de posición social, justa distinción que las mismas hacen á la abnegación y heroismo de esta benemérita fuerza. Reitéroles desde las columnas de este periódico mi enhorabuena por tan justa como merecida distinción.»

Conocidos ya oficialmente los itinerarios de los servicios marítimos que están á cargo de la Compañía Trasatlántica, puede darse una norma fija para el envio á Cuba y Puerto Rico, aprovechando las lineas que se dirigen á las Antillas, de la correspondencia que no lleve la indicación de una vía especial.

Para Cuba se utilizarán dos vapores al mes, ó sean el que sale de Santander el 18 y de la Coruña el 20 y el que parte de Cádiz el 30. A los dos primeros puertos se expedirá la correspondencia que pueda llegar á las respectivas oficinas desde el 16 al 18 y 19, respectivamente; pasadas estas fechas, se enviará á Cádiz la correspondencia que pueda estar en este último punto antes del 30. En el resto del mes, la correspondencia general para Cuba se cursará por mediación de las Aministraciones de Madrid, Barcelona y ambulante del Norte, para seguir la vía de Nueva York.

Para Puerto Rico se aprovecharán las dos salidas de Cádiz del 15 y del 30 de cada mes, y seguirá además utilizándose la de Burdeos del 19, en la misma forma que ha venido haciéndose hasta hoy.

Se ha concedido el retiro para Villaviudas al comandante del regimiento caballería reserva de Burgos D. Bernabé Cantera Díez.

De paso para San Sebastián, se ha detenido unos días en esta capital el acreditado *pedículo* (callista) Saliche Ernesto, tan conocido en Madrid, el cual hace la estirpación radical del callo.

Las personas que durante su extancia en esta capital deseen utilizar sus servicios pueden pasar sus avisos á la calle de D. Sancho, núm. 8, pral.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Astudillo, la cual podrá ser solicitada en término de quince días, con arreglo á lo que dispone el reglamento de 10 de Abril de 1871.

Es casi seguro que dentro de muy poco tiempo se establezca un servicio de automóviles entre Villalón y esta capital.

Así al menos, nos lo comunica persona que nos merece entero crédito.

En atención al mal estado de salud de D. Ceferino Monge Escudero, oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda en esta provincia, ha sido declarado cesante á su instancia, y nombrando en su lugar á D. Valentín Pérez Argüelles.

El *Boletín oficial* publicará en uno de los próximos números copia del acuerdo adoptado por la comisión provincial el día 12 del actual, referente al cobro del contingente y lista de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos.

La Administración de Hacienda publicará en el *Boletín Oficial*, la relación que á juicio

M.C.D.2022

de la Delegación, han de satisfacer los dueños de las minas en explotación por el 3 por 100 de producto bruto durante el actual trimestre.

Amillaramientos

Los tienen terminados y expuestos en sus respectivas secretarías los Ayuntamientos siguientes:

Dehesa de Romanos, Torre de los Molinos y Astudillo.

Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de Alba de Cerrato, se anuncia vacante la plaza de médico titular, por término de cuatro años con el haber anual de 500 pesetas por la asistencia de diez familias pobres, con más 45 cargas de trigo á que ascienden las igualas con los vecinos pudientes.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Vacante

La plaza de director de la Banda de música de Saldaña, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Las solicitudes deben dirigirse en el plazo de 15 días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletin oficial*.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Enrique Bedoya Jofre de Villegas, soltero, de 20 años, Barrionuevo, 7.—José Arconada Lavin, de 11 meses, Mayor pral., 68.—Genara Antolin, de un mes, Casa Maternidad.

Nacimientos.—Modesto Fernández Franco, hijo de Casto y Manuela, Estrada, 18.—José y Concha de Diego Peral, hijos de Francisco y Sofía, Empedrada, 16.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—Los precios á que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como sigue.

Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Astudillo, 16.—El mercado de la fecha se ha presentado con poca animación, sin duda alguna es por estar el trigo en baja

El tiempo muy desigual, pues á veces hace mucho calor por la mañana y por la tarde un frío que no parece sino que estamos en el mes de Marzo.

Los precios de este mercado al detall son los que anoto á continuación:

Trigo de 41 á 43 reales las 92 libras; centeno á 29 la fanega; cebada á 26; avena á 19; garbanzos á 110; alubias á 70; yeros á 40.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Salvadillo á 11 rs. fanega.

Patatas, á 6 reales arroba.

Vino tinto, á 6 reales cantaro.

—

Cevico, 17.—Los precios que rigen en este mercado para los artículos puestos á la venta, son como sigue:

Trigo á 43 reales las 94 libras; cebada á 25 la fanega; centeno á 32; avena á 16; garbanzos á 120 y patatas á 6 reales arroba.

El vino tinto se paga á 5 reales cántara.

Hay muchas existencias de clases superiores llamadas á venderse.

—

Amusco, 16.—Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes;

Trigo á 42 reales las 92 libras; centeno á 30 la fanega; cebada á 27; avena á 18; garbanzos á 120 y yeros á 32.

Harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15; idem de tercera á 14; harinilla á 11; cabezuela á 10 y salvadillo á 8.

Patatas á 5 reales arroba.

De esta estación del Norte se han expedido 4 vagones de trigo, 6 de paja y 1 de vino para distintos puntos.

El tiempo caluroso.

—

Valladolid, 17.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron de 43,25 á 43'50 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 17—Al detall han llegado solamente al mercado de este día 240 fanegas trigo, ya contratadas anteriormente.

En partidas nulas las ofertas.

Tiempo bueno.

—

Medina, 16—La entrada y precio á que se han cotizado los artículos puestos á la venta, son los siguientes:

Trigo 1.600 fanegas de 43 á 43'50 reales las 94 libras, centeno 20 de 31 á 32 la fanega y cebada 300 de 24 á 25.

Tendencia del mercado, al alza el trigo y sostenido los otros cereales.

—

Mercados de lanas

—

Extranjeros

El Havre.—Lanas sucias merinas Buenos Aires, clase prima corriente, rindo 36 por 100; Junio, 124; Julio, 124,50; Agosto, 125,50; Septiembre, 126,50; Octubre, 127; Noviembre, 127,50; Diciembre, 128; Enero, 128.50; Febrero, 132; Marzo, 132,50; Abril, 133.

Amberes - Se cotiza; Peinadas Buenos Aires clase primera: Junio, 4,15; Julio, 4,15; Agosto, 4,15; Septiembre, 4,175; Octubre, 4,20; Noviembre, 4,225; Diciembre, 4,225; Enero, 4,25; Febrero, 4,25; Marzo, 4,25; Abril, 4,25.

Los anteriores precios son en francos por kilo y en origen.

Españoles

Barcelona.—Lanas del país: Á pesar de que los ganaderos van convenciéndose de la baja sufrida en este textil y van cediendo bastante sus pretensiones, los compradores hállanse todavía retraídos, esperando poder comprar á precios mucho más bajos de los hechos por algún fabricante para cumplir sus compromisos. Debido á dicho motivo han sido pocas las transacciones hechas.

Merinas trashumantes, rindo 32,34 por 100, de 136 á 150.

Merinas extremeñas, rindo 40,42 por 100, de 146 á 160.

Merinas extremeñas, rindo 32,36 por 100, de 130 á 140.

Merinas extremeñas barros, rindo 28,30 por 100, de 116 á 130.

Entrefinas blancas Castilla y Aragón, rindo 38,40 por 100, 76 á 86.

Extremeñas negras, rindo 40,42 por 100, 130 á 140.

Estambreras Aragón y Castilla, rindo 40,42 por 100, 71 á 85.

Peladas merinas largas, según lavaje, 133 á 138.

Peladas merinas cortas, según lavaje, 106 á 120.

Peladas entrefinas blancas, según lavaje, 136 á 146.

Peladas entrefinas negras, según lavaje, 109 á 118.

Peladas bastas peludas blancas, según lavaje, 106 á 113.

Peladas bastas peludas negras, según lavaje, 68 á 73.

Lanas extranjeras: Pocas operaciones en lanas merinas, sosteniéndose á pesar de ello los precios.

Las cruzadas y bastas van perdiendo cada día terreno.

Peinadas Australia clase prima corrriente, 7,730.

Idem Buenos Aires íd. id. 618,640.

Merinas lavadas pieles tratamiento Mazamet (Francia):

Medias lanas Australia, 530,6.

Medias lanas Buenos Aires, 490,524. Todo pesetas los 100 kilos.

Los anteriores precios son puesta la mercancía en Barcelona.

Burgos.—En Aranda de Duero se está en la fuerza del esquileo; pero todavía no hay compradores y, por consiguiente, se ignoran precios.

En Pampliega se cotiza:

Lanas, de 45 á 46 reales arroba; blanca fina, 48; basta, 44; negra fina, 48; basta, 45

Palencia.—Las existencias de lana del año anterior se cotizan con firmeza á los precios siguientes:

Blanca sucia, de 44 á 46 reales arroba, y negra sucia, de 39 á 41.

Las nuevas no empezarán á ofrecerse hasta últimos del corriente mes, en que empiezan la corta, sin que pueda anticiparse hasta hoy los precios que se establecerán.

En Herrera de Pisuerga se está dando principio al esquileo; las clases se componen de basta y fina y se cotizan de 38 á 44 reales arroba la blanca y á 36 la negra, y podrían hacerse sobre 1.000 arrobas, pues son diferentes los compradores que hay de Burgos y Palencia, así como también hay una casa que manda lanas á Barcelona y Baleares.

En Alar del Rey se toma con mucha animación cuanta lana se presente á la venta, á los precios siguientes:

Blanca sucia, 46 reales arroba, y negra sucia, 40.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Un mensaje

MADRID 18 (9'50)

Comunican de Barcelona que ha sido entregado el Mensaje de felicitación que los bizcaitarras dirigen á los regionalistas catalanes por la victoria que estos alcanzaron en la pasada campaña electoral.

En dicho documento se aconseja la unión frente al enemigo común, debiendo arrojarse del seno de aquéllos á cuantos se opongan á respetar el orden.

—

MADRID 18 (10'40)

El reglamento de las Cámaras

El presidente del Senado Sr. Montero Ríos ha emitido su opinión sobre la reforma de los reglamentos de las Cámaras, manifestando que debe robustecerse la autoridad presidencial y que para conseguir esto basta con que se observe extrictamente el que rige en la actualidad.

El Sr. Moret entiende que la transformación de la vida pública, exige la transformación del reglamento.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100

Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, *Mayor pral.* 98 y 100

Folletín de «El Diario Palentino» 513

LA FAMILIA ERRANTE

Una lucha corta pero sangrienta se trabó entre los dos.... Mis manos oprimieron terriblemente su garganta, y tal vez le hubiera ahogado si con el puñal que tenía en una mano no me obligase á soltarle después de recibir varias heridas. Mi mano quedó horriblémente mutilada, pero sin advertirlo traté de sugetarle con la otra y de arrojarle al suelo. Su resistencia fué vigorosa, pero la venganza me dotó en aquel momento con las fuerzas de un gigante; así es, que en un breve instante logré tenderle á mis pies aturdido y casi sin fuerzas para resistirse. Un rugido espantoso salió entonces de su pecho rugido que atribuí al dolor de verse vencido, pero que tenía por objeto llamar en su socorro al escudero Jaime que había dejado á la puerta. Viéndole á mis pies le arranqué el puñal que todavía empuñaba su mano, y después de sujetarle con mis rodillas, le dije:

—No era esta la muerte que debíais recibir de mi mano; pero el profeta lo ha decretado así, y no puedo revocar su sentencia. Muere, pues, cristiano perverso y de funesto recuerdo para mí, y que las furias de ese infierno que tanto terror os infunden acaben de devorarte y de saciar la sed de tu sangre que no puedo satisfacer ahora con la horrible herida que voy á hacer en tu pecho.

Diciendo esto, por un movimiento tan rápido como violento levanté la mano que esgrimia el puñal, y antes de que pudiera descargar el golpe, ya había sido detenido mi brazo por otro más vigoroso que en un momento me sujetó fuertemente por la espalda. Arrojando sangre por mis ojos y con la boca espumeante por la rabia y la desesperación, volvi la cabeza por un movimiento terrible, y me encontré al lado de Jaime, el escudero de don Rodrigo. Su semblante no denotaba la menor inquietud; estaba pálido pero tranquilo, y su mirada no manifestaba cólera ni temor....

—Gracias, mi buen Jaime, dijo su señor levantándose por un rápido movimiento; has venido á tiempo para salvarme del furor de este infiel. ¡Y qué fuerza tiene, vive Dios! Su mano oprimía mi cuello como una tenaza de hierro. Atale bien, mi fiel vasallo, y prepárate para llevarlo á la torre.

La resistencia era ya inútil teniendo, ligados los brazos, y sin embargo, aún hice algunos esfuerzos para desasirme de las fuertes ligaduras que me oprimían; pero el escudero había tenido cuidado de aprisionarme fuertemente, de modo que no pudiera hacer un solo movimiento. Cuando su trabajo estuvo terminado, llamó á uno de los pajes de don Fernando y con su ayuda me llevaron á la torre después de ponerme una mordaza en la boca para que no pudiera exhalar una sola queja....

—Ahora puedes desatarle, dijo al escudero.

Y volviéndose al paje añadió.

—Decid á don Fernando que Jaime acaba de salvarme la vida.... Su esclavo tenía ya levantado el puñal sobre mi pecho, y á no haberse presentado oportunamente hubiera sido víctima de un arrebato frenético.... Ahora le dejareis aquí encerrado, y mañana trataremos de hacerle recobrar la razón.

El page se retiró, y don Rodrigo, viéndose solo con su escudero, me dijo:

—Eres dueño de mi secreto, y á pesar de las precauciones que he tomado, puedes perderme si llegas á recobrar la libertad. Para evitarlo no te dejaré un solo instante en el espacio de dos días, término que te concedo para resolverte á cumplir mi venganza. Si después te niegas, puedes ya contarte por muerto.... Un veneno activo me servirá para enviarte al lado de tu profeta; pero si aprecias la vida y la protección que puedes esperar de mí, no dejarás de complacerme...

Y después bajando la voz, añadió:

—Si te resuelves á dar la muerte al señor de Castro-Aldao, te haré dueño de su esposa, y podrás llevarla lejos de Castilla.

Y sin dar lugar á que le respondiese, porque sabía que no podría hacerlo, salió del oposento con su escudero, dejando cerrada la puerta con dobles cerrojos.

X.

Un movimiento generoso

Al verme solo, dirigí alrededor una mirada vacilante para convencerme que no era un sueño ni una ilusión lo que acababa de pasar. Había sido tan rápida la escena que os he referido, que solo después de algún

M.C.D.2022

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

DROGUERIA
DE
N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre.... 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900. No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á ción, la convenie zar la suspensió garantías... De to se habló sin lo dicenl os mini creen bien enter conferencia á qu fiero.

—

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre.

El Gobinrno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Alix y se aproba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asi res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni ñalando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arcillas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

BALSAMO DONCEL
para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, aguaduras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campoó

Carro

Se vende uno de varas, con su máquina, cas nuevo.

Informará Silvano González, calle Mayor principal, núm. 122.

Carro

Se vende uno nuevo, para cuatro ganados; dirigirse á Leandro Matia en Villamuriel de Cerrato.

Se arriendan

los pastos de invierno y primavera de la Dehesa de San Pedro de la Yedra, sita en término de Castrillo de Don Juan, para ganado vacuno y lanar, para tratar del arriendo de los mismos dirigirse á Antonio Esteban, Calle San Francisco, número 6, Palencia, ó al Guarda de dicha finca Félix Casado, en Cevico Navero.

COLADERO
Orilla del Río, número 11

En esta misma casa, desde mañana domingo se expenderá un exquisito vino de Rioja, procedente de Aldeanueva y Alfaro; probad para que os desengañeis.

Precio, á 30 y 40 céntimos litro.

Cruz

Se vende una de hierro, plateada, con su peana para una sepultura.

Informarán, calle del Emperador, número 4.

VINO

Se vende superior, en Cevico de la Torre, á cuatro reales y cuatro y medio cántaro.

Cocinero

Hay uno para casas particulares, que ofrece sus servicios.

Los avisos, calle Mayor Antigua, núm. 31.

Oficial de confitería

Se necesita uno, para un pueblo de esta provincia.

Es inútil solicitar colocación, sin buenas referencias.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Obras literarias é históricas
DE
D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efímeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

M.C.D.2022